

27 de septiembre de 1975

Ejecutado en Burgos el etarra Otaegui

Franco n'a commué que six des condamnations (dont celle des deux femmes et du militant basque blessé)



Pourtant, les appels à la clémence ont afflué ces derniers jours auprès du gouvernement espagnol et les manifestations se sont succédées partout en Europe contre ces condamnations à mort. Notre photo: 30.000 personnes ont défilé à Rome jeudi soir en portant les portraits des condamnés. (Photo AP.)

Tribune de Genève des samedi 27 et dimanche 28 septembre 1975 MO

Franco décide cinq fois la mort et commue les peines de six condamnés

Madrid (AP). — Cinq jeunes gens condamnés à mort pour le 1^{er} de policiers devaient être exécutés mardi matin au lever du jour, le ministre eut toujours et en Espagne, soit par un d'exécution.

Leur grâce a été refusée y par le général Francisco Franco à par contre commué les peines mort prononcées également six autres personnes, parmi les deux jeunes femmes et le raliste basque grièvement blessé, José Garmendia.

Un communiqué officiel a que seront exécutés. Zucco 1

Tous les cinq ont tenté de se suicider...
 Concedido el indulto — prerrogativa del Jefe del Estado — a seis reos de muerte

EL GOBIERNO "ENTERADO" DE CINCO PENAS CAPITALS

Los condenados del Gobierno



En numerosas ciudades de Europa y América se han realizado manifestaciones de protesta contra el gobierno español por la ejecución esta mañana en Burgos, Barcelona y Madrid de dos militantes de la banda ETA y tres del FRAP. A otros seis condenados a muerte tras los consejos de guerra sumarísimos por delitos de terrorismo y agresión a Fuerzas Armadas, les ha sido conmutada la pena según acordó ayer el consejo de ministros. En España diversas organizaciones profesionales habían

pedido al Jefe del Estado la no ejecución de los condenados y el Papa Pablo VI pidió clemencia hasta en 3 ocasiones al Gobierno español. La agencia Cifra ha difundido esta mañana la siguiente nota de la Capitanía General de la Sexta Región Militar con sede en Burgos: Cumplidos todos los requisitos que marca la Ley, en el día de hoy se ha ejecutado la sentencia de pena capital impuesta al terrorista Ángel Otaegui Echevarría, alias "Cara Quemada", coautor del asesinato del cabo primero de la guardia ci-

vil, don José Posadas Zurrón, hecho perpetrado el 3 de abril de 1974 en Azpeitia. El reo ha sido pasado por las armas conforme a la legislación militar y ha sido acompañado por sus familiares directos. José Antonio Garmendia Artola, alias "El Tupa", condenado también como autor del mismo hecho y con iguales circunstancias a la pena capital, ha sido generosamente indultado por el Jefe del Estado, debiendo cumplir la pena de treinta años de reclusión.

LAS SENTENCIAS, CUMPLIDAS
 Los condenados fueron fusilados en Madrid (tres), Barcelona (uno) y Burgos (uno)

Otaegui fue pasado por las armas en la prisión de Burgos a las ocho y cuarenta minutos. En Barcelona a las 8.30 se llevó a cabo la ejecución del otro militante vasco, Paredes Manot, y en Hoyo de Manzanares (Madrid) a las 10.15 terminaron las ejecuciones de los militantes del FRAP, José Luis Sanchez-Bravo, José Baena Alonso y Ramón García Sanz.

Roma, París, Dijon, Amsterdam, Viena y otras muchas ciudades europeas han registrado manifestaciones de protesta por las ejecuciones, aunque los principales incidentes se han producido en Lisboa donde fueron saqueadas e incendiadas las sedes de la embajada y consulado de España.